



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)
"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS", UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CARLOS JESÚS LEYVA MORA, SÍNDICO MUNICIPAL; BÁRBARA IVETTE RODRÍGUEZ TIJERINA, PRIMERA REGIDORA; SABAS MADERA BAÑUELOS, SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE; ROSALBA NAVARRETE CERÓN, TERCERA REGIDORA; DAVID ÁVALOS GONZÁLEZ, CUARTO REGIDOR; MARÍA INÉS SAUCEDO RESÉNDIZ, QUINTA REGIDORA; FRANCISCO DANIEL VEGA CHÁVEZ, SEXTO REGIDOR SUSTITUTO; ELIA BRICEÑO MENDOZA, SÉPTIMA REGIDORA; CINTHYA VANESSA VARGAS LUNA, OCTAVA REGIDORA; MARÍA ELVIRA REYES SANTILLÁN, DÉCIMA REGIDORA; ANTONIO PACHECO VILLEDA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; FERNANDO DANIEL VILLARREAL, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y JORGE LUIS PORTILLO SALGADO, DÉCIMO TERCER REGIDOR. ASISTIDOS POR EL LIC. MARIO ARTURO CEBALLOS MUÑOZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016 - 2018, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
LEGAL.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)
"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS", UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CARLOS JESÚS LEYVA MORA, SÍNDICO MUNICIPAL; BÁRBARA IVETTE RODRÍGUEZ TIJERINA, PRIMERA REGIDORA; SABAS MADERA BAÑUELOS, SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE; ROSALBA NAVARRETE CERÓN, TERCERA REGIDORA; DAVID ÁVALOS GONZÁLEZ, CUARTO REGIDOR; MARÍA INÉS SAUCEDO RESÉNDIZ, QUINTA REGIDORA; FRANCISCO DANIEL VEGA CHÁVEZ, SEXTO REGIDOR SUSTITUTO; ELIA BRICEÑO MENDOZA, SÉPTIMA REGIDORA; CINTHYA VANESSA VARGAS LUNA, OCTAVA REGIDORA; MARÍA ELVIRA REYES SANTILLÁN, DÉCIMA REGIDORA; ANTONIO PACHECO VILLEDA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; FERNANDO DANIEL VILLARREAL, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y JORGE LUIS PORTILLO SALGADO, DÉCIMO TERCER REGIDOR. ASISTIDOS POR EL LIC. MARIO ARTURO CEBALLOS MUÑOZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016 - 2018, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
LEGAL.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

3.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL
HIMNO NACIONAL.

4.- ENTREGA POR ESCRITO Y EN MEDIO
ELECTRÓNICO, DEL TERCER INFORME DEL ESTADO
QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS
DURANTE EL EJERCICIO 2018, A CARGO DE LA
CIUDADANA ANA MARÍA BALDERAS TREJO,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EN CUMPLIMIENTO AL
ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MÉXICO Y A LOS ARTÍCULOS 17 Y 48 FRACCIÓN XV DE
LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE
MÉXICO.

5.- MENSAJE DE LA CIUDADANA ANA MARÍA
BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA,
ESTADO DE MÉXICO.

6.- MENSAJE DEL DOCTOR PABLO BASÁÑEZ GARCÍA,
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO
Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIGENCIADO
ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MÉXICO.

7.- ENTONACIÓN DEL HIMNO AL ESTADO DE MÉXICO.



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, solicitó al Lic. Mario Arturo Ceballos Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, pasara lista de asistencia a efecto de verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

PRIMERO.- En el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Mario Arturo Ceballos Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia; informando que se encontraban presentes los C.C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional; Carlos Jesús Leyva Mora, Síndico Municipal y doce Regidores: Bárbara Ivette Rodríguez Tijerina, Primera Regidora; Sabas Madera Bañuelos, Segundo Regidor Suplente; Rosalba Navarrete Cerón, Tercera Regidora; David Ávalos González, Cuarto Regidor; María Inés Saucedo Reséndiz, Quinta Regidora; Fernando Daniel Vega Chávez, Sexto Regidor Sustituto; Elia Briceño Mendoza, Séptima Regidora; Cinthya Vanessa Vargas Luna, Octava Regidora; María Elvira Reyes Santillán, Décima Regidora; Antonio Pacheco Villeda, Décimo Primer Regidor; Fernando Daniel Villarreal, Décimo Segundo Regidor y Jorge Luis Portillo Salgado, Décimo Tercer Regidor, certificándose en consecuencia la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.

Asimismo, el Lic. Mario Arturo Ceballos Muñoz, Secretario del Ayuntamiento, dio cuenta del escrito presentado por el Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez, Noveno Regidor, quien no asiste a la presente sesión por compromisos adquiridos previamente.

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Mario Arturo Ceballos Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto:



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

SEGUNDO.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Mario Arturo Ceballos Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a la apertura de la Sesión, por lo que en uso de la palabra la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, en apego a lo dispuesto por el artículo 31 tercer párrafo del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, manifestó: **Se abre la Quinta Sesión Solemne de Cabildo de la Administración Municipal 2016 – 2018, siendo las diez horas con veintitrés minutos del día cinco de diciembre del año dos mil dieciocho.**

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Mario Arturo Ceballos Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto:

3.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, se procedió a rendir honores a la Bandera y a entonar el Himno Nacional.

Una vez rendidos los Honores a nuestro Lábaro Patrio, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Lic. Mario Arturo Ceballos Muñoz, Secretario del Ayuntamiento, a continuar con el desahogo del orden del día.

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Mario Arturo Ceballos Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto:

4.- ENTREGA POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, DEL TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2018, A CARGO DE LA CIUDADANA ANA MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y A LOS ARTÍCULOS 17 Y 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

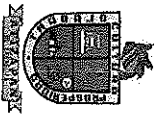
CUARTO.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en cumplimiento al Artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a los artículos 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, procedió a entregar por escrito al Doctor Pablo Basañez García, Subsecretario de Desarrollo Metropolitano y Representante Personal del Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, así como a los integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio; su Tercer Informe de Gobierno 2018, mismo que corre agregado al apéndice de la presente acta.

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Mario Arturo Ceballos Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto:

5.- MENSAJE DE LA CIUDADANA ANA MARÍA BALDERAS TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

QUINTO.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional de Atizapán de Zaragoza, pronunció el siguiente mensaje:

Los Atizapenses nos pidieron ser una administración transparente y eficiente en el



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

manejo de los recursos y tecnológicamente avanzada para reducir tiempos en la atención de trámites y peticiones; por ello, en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 asentamos los planes, estrategias y acciones para la modernización de los procesos a efecto de procurar que los valores de modernidad y eficiencia se vean reflejados en la productividad, acciones y en resultados concretos. La regularización de la política interna fue exitosa en esta administración ya que fuimos de las Administraciones Municipales más plurales, sin embargo se aprobaron los acuerdos de Cabildo de manera unánime en más del 90%, lo que demuestra que a pesar de las diferencias prevaleció en el ánimo de los Ediles el poder superior de los Ciudadanos. Reconozco que terminamos este periodo de gobierno trabajando intensamente en la celebración de las sesiones de Cabildo, tanto ordinarias, extraordinarias y solemnes. Tuvimos la oportunidad de celebrar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que inclusive este Ayuntamiento público una edición conmemorativa en alusión a la Commemoración citada. Debo reconocer que una de las principales causas de molestia en los ciudadanos que habían sufrido un percance vehicular en el tiempo que transcurría entre la fecha del accidente y la fecha en que después de tramites engorrosos el ciudadano obtenía la devolución de su vehículo, ante ello por unanimidad este Cabildo se acordó la contratación del Perito en tránsito terrestre, lo que permitió liberar los vehículos en un tiempo no mayor a 48 horas por parte de las Oficinas Calificadoras. Por lo que respecta a las Oficinas Calificadoras se incrementó notablemente la recaudación por multas a las infracciones de carácter administrativo, ya que aprobamos al seno de este Cabildo los nombramientos que los tres profesionistas que los encabezan, dando cabal cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal. De igual modo cumplimos con la certificación de la Oficial Mediadora, lo que genero la posibilidad de que decenas de ciudadanos pudieran dirimir sus controversias. Somos la administración que logramos la titulación y regularización del mayor número de predios Municipales, lo que en el futuro permitirá a los ciudadanos reconocer cuales y cuantos predios tenemos como Atizapenses. Esta administración considero importante la regularización de los ciudadanos en la parte de su registro e identidad por lo que creamos la Sexta Oficialia del Registro Civil en el Centro Cultural Luis Nishizawa. Para ampliar el beneficio a los ciudadanos se realizaron diversas campañas el Registro Civil Móvil en diversos puntos del Municipio. Somos quizá el único municipio en el País que mantuvimos una campaña permanente de testamentos. Una de las últimas gestiones exitosas de esta administración Municipal fue la aprobación de la Oficina de Enlace de Pasaportes por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo que nos coloca como uno de los Municipios con la dotación de servicios más



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CAIZADA, EL NOGROMANTE"

amplia, ante ello no puedo dejar de destacar el compromiso de la Delegada de Relaciones Exteriores con sede en Naucalpan de Juárez. Uno de los aspectos más gratos de su servidora es informar el saneamiento y el manejo efectivo de las finanzas públicas, habiendo tantos ejemplos de caos financieros en municipios de la entidad, nosotros no solo tuvimos un manejo eficiente, si no que fuimos reconocidos en nuestra calificación crediticia al pasar de doble B menos, a doble B más, obteniendo con eso mejores condiciones de financiamiento en caso de que este se requiera, así mismo la calificación especial de crédito a largo plazo se mantiene en una perspectiva positiva dando certeza a que dicha obligación de pago se mantenga en condiciones de estabilidad para su cumplimiento en el plazo estipulado. Para ser frente a las necesidades cada vez más apremiantes de nuestra población incrementamos nuestros ingresos en términos brutos en un 28% representado en el crecimiento de cobro de más de 3,000 cuentas prediales. Por otro lado se continuo con el saneamiento financiero de la administración municipal disminuyendo el pasivo circulante en 21.84% respecto al ejercicio 2015 y un 9.5% el pasivo a largo plazo con referencia al mismo periodo. Con el afán de mantener a nuestro personal siempre a la vanguardia se impartieron 24 cursos de capacitación viéndose beneficiados un total de aproximadamente 2,000 empleados de un total 3,700, que es decir más del 54% del total de ellos. La Dirección Jurídica mantuvo una atención acorde a periodos anteriores, sin embargo se atendió al sector vulnerable que no pudo contar con un abogado particular, esta administración apoyo con el patrocinio legal de sus asuntos lo que genero con ello, un clima de tranquilidad en el municipio. Dimos acompañamiento a diversas mujeres vulnerables en asuntos de materia familiar para lograr la obtención de las pensiones alimenticias, que les permitieron tener una mejor calidad de vida para sus hijos. Sin embargo, lo más destacable es que pese a que en un principio las resoluciones en contra de este ayuntamiento fueron adversas y nos condenaron al pago estratosférico de diversas cantidades de dinero por demandas generadas en la administración municipal anterior, solo pongo dos ejemplos de dichos asuntos, en el primero habíamos sido condenados al pago de 52 millones y en otro caso a 12 millones de pesos, por lo que ahorramos a este administración con el buen actuar del actual área jurídica, la cantidad de 62 millones de pesos lo que hubiera impactado el funcionamiento de esta y la próxima administración. Mantuvimos un férreo control en el pago de laudos de la suerte que jamás nos puso en riesgo financiero. Como nunca este cabildo le dio especial importancia al control de los recursos públicos y el actuar de los servidores públicos por ello se iniciaron y substanciaron diversos procedimientos en contra de presuntos actos de los servidores públicos sin que ninguno fuera



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

grave en este período de gobierno, a manera de contribuir en la Lucha frontal contra la corrupción apoyamos de manera decidida la creación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción. El cual ha sido reconocido en diversos ámbitos en el territorio nacional, por lo que inclusive aprovecho para informarle al Sr. Gobernador por medio de su representante que el día 7 de Diciembre el Sistema Municipal Anticorrupción de Atizapán de Zaragoza acompaña como organizador al Comité de Participación Ciudadana y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en el evento denominado (Rompe con la corrupción) que se realizará en conmemoración del Día Internacional contra la corrupción. La comunicación entre el Gobierno Municipal y sus ciudadanos fue fundamental para la creación y operación de programas y obras en beneficio de la comunidad, por primera vez y de maneras diversas los Ciudadanos participaron en los diversos canales de comunicación especialmente en las redes sociales, fue así como se expresaron para decidir la ubicación y construcción de puentes peatonales. Iniciamos nuestra gestión transmitiendo en vivo y sin ninguna censura la sesiones de Cabildo, así como eventos, operativos y dispositivos de Seguridad Pública, inauguraciones de Obra Pública y diferentes acciones de esta administración. Pudimos transmitir persecuciones y detenciones realizados por los elementos de Seguridad Pública con el apoyo de las cámaras de C4 generando videos para fomentar la denuncia ante un hecho delictivo. Amigas y Amigos... Con este informe que estoy obligada constitucionalmente a rendir ante todos ustedes... He informado de manera resumida las acciones que hemos llevado a cabo para lograr la paz social, seguridad, la infraestructura y el desarrollo que necesita nuestro Municipio... Ha sido mucho pero no suficiente. Faltaron cosas por hacer, estamos conscientes, el tiempo es corto y el presupuesto poco, pero a través de cada una de las instancias gubernamentales de esta administración, logramos hacer rendir el dinero de los Atizapenses, que es una de los primeros mandatos ordenados por la ley y la ciudadanía. Estamos viviendo momentos de cambio en México, los Mexicanos estamos acostumbrados a enfrentar retos de manera periódica, a lo largo de nuestra historia nos han tocado buenos años y difíciles momentos. Hoy aceptamos un nuevo cambio, hoy la gente decide un nuevo rumbo, a los cuales no tenemos mas que desearles éxito en todas las decisiones que tomen para bien de nuestro Mexico, Estado y nuestro Municipio. ~~Les agradezco mucho el haber depositado su confianza en esta administración; pueden estar ustedes seguros que no les defraudamos y que hasta el último día, su servidora y-tos que conformamos este equipo de trabajo en unión con toda la sociedad y con todas las organizaciones de nuestra Municipio, saldremos adelante y~~



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)
"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

saldremos bien, de eso estoy segura, muchísimas gracias, les agradezco mucho... desde aquí les abrazo a todos " ¡Muchas gracias Atizapán de Zaragoza!

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Mario Arturo Ceballos Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

6.- MENSAJE DEL DOCTOR PABLO BASÁÑEZ GARCÍA, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LICENCIADO ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.-

SEXTO.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, haciendo uso de la palabra el Doctor Pablo Basáñez García, Subsecretario de Desarrollo Metropolitano y Representante Personal del Doctor Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, emitió el siguiente mensaje: - - - - -

En Atizapán de Zaragoza es momento de rendir cuentas, informar sobre lo bien hecho pero también sobre los desafíos pendientes y, que como mexiquenses, juntos debemos atender para vivir en una ciudad metropolitana abierta al futuro.

Nuestro Gobernador Alfredo del Mazo Maza reconoce el trabajo realizado en esta Administración que preside Ana María Balderas Trejo, saluda a su Ayuntamiento, organizaciones de la sociedad civil y vecinos que con su compromiso diario impulsan el desarrollo del Municipio en el borde del agua de la tierra blanca. Esta mañana, se nos ha compartido el legado de gobierno de una administración distinguida por tener Pasión por Atizapán. A todos ustedes, felicidades por contribuir a tener una ciudad más sostenible y más prospera. Son motivo de orgullo para los mexiquenses. En sinergia con la comunidad de negocios, Atizapán en estos tres años promedio 3.6% del PIB estatal y alcanzó un ingreso



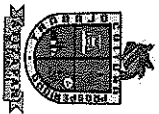
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

per cápita mayor al promedio estatal: la ciudad es desde ahora un motor clave del desarrollo metropolitano y forma parte sustantiva de la visión estratégica del Gobernador Alfredo del Mazo, para consolidar al Estado de México como el nuevo centro logístico y económico del país. La administración de la presidenta Ana Balderas y la entrega de cada uno de los Síndicos y Regidores en estos tres años de trabajo constante posicionó a Atizapán de Zaragoza en el Valle de México. Seguro estoy que con las acciones hoy informadas en esta Sesión Solemne de Cabildo, permitirán una mejor calidad de vida de los atizapenses y que el Estado de México sea en el mediano plazo la primera economía del país. Atizapán de Zaragoza está lista para poner sus fortalezas urbanas y económicas y consolidarse como una ciudad metropolitana, innovadora, productiva y sustentable. Si es posible tener Acciones con Resultados. Atizapán da hoy constancia de ello. Desde el empleo de drones para el patrullaje urbano y más luminarias hasta la rehabilitación del espacio público y mejores áreas verdes, por citar algunas acciones con resultados que dan cuenta de la Pasión por Atizapán. En el nuevo mapa metropolitano del Siglo XXI, los atizapenses están preparados para hacer valer sus fortalezas y ser protagonistas del desarrollo sostenible del Valle de México. **Señores y Señoras.** El legado del Gobierno de la Presidenta Ana María Balderas Trejo, es decisiva en el nuevo rol metropolitano que tendrá Atizapán de Zaragoza: en el Índice de Ciudades prosperas de la ONU hábitat, son una de las ciudades mexiquenses mejor evaluadas del estado. Tienen un ICP de 55.4 que mide productividad infraestructura, calidad de vida, inclusión social sostenibilidad y gobernanza; esto significa que Atizapán es hoy una ciudad con claras ventajas de oportunidad para aumentar su competitividad y, más competitividad significa mejores empleos para la gente y una vida urbana más digna. Nuestro Gobernador Alfredo del Mazo Maza, Gobernador de todos los mexiquenses, reconoce esas oportunidades de la ciudad, así como la voluntad de trabajo conjunto y responsabilidades compartida con el gobierno municipal durante su primer año de mandato estatal. Atizapán tiene y seguirá teniendo en el Gobernador del Mazo un aliado y un amigo de todos los atizapenses. Vienen tiempos precisos para un nuevo entendimiento público a favor de Atizapán de Zaragoza. Hagamos de la pluralidad una fortaleza y del diálogo público una ruta de prosperidad para la gente que vive en esta tierra blanca, mojada por las aguas generosas de la alta montaña. **Muchas felicidades por su Trabajo y Pasión.**



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)
"2018 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Mario Arturo Ceballos Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto:

7.- ENTONACIÓN DEL HIMNO AL ESTADO DE MÉXICO.

SÉPTIMO.- En el desahogo del séptimo punto del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno al Estado de México.

Una vez concluida la entonación del Himno al Estado de México, el Lic. Mario Arturo Ceballos Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto:

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

OCTAVO.- En el desahogo del octavo punto del orden del día, la C. Ana María Balderas Trejo, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: **Se levanta la Quinta Sesión Solemne de Cabildo del período de gobierno 2016 - 2018, siendo las once horas con veinte minutos del día cinco de diciembre del año dos mil dieciocho**, firmando los que en ella intervinieron así como el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento, quien de conformidad con el artículo 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta la presente Acta de Cabildo y la valida con su firma, como documento oficial emanado del Ayuntamiento.

C. ANA MARÍA BALDERAS TREJO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)
"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

C. CARLOS JESÚS LEYVA MORA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. BÁRBARA IVETTE RODRÍGUEZ TIJERINA
PRIMERA REGIDORA

C. SABAS MADERA BAÑUELOS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

C. ROSALBA NAVARRETE CERÓN
TERCERA REGIDORA



**H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018**



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

**C. DAVID ÁVALOS GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. MARÍA INÉS SAUCEDO RESEÑDIZ
QUINTA REGIDORA**

**C. FERNANDO DANIEL VEGA CHÁVEZ
SEXTO REGIDOR SUSTITUTO**



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)
"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CAIZADA, EL NOGROMANTE"

C. ELIA BRICEÑO MENDOZA
SÉPTIMA REGIDORA

C. CINTHYA VANESSA VARGAS LUNA
OCTAVA REGIDORA

C. MARÍA ELVIRA REYES SANTILLÁN
DÉCIMA REGIDORA

C. ANTONIO PACHECO VILLEDA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018



Quinta Sesión Solemne de Cabildo, (Diciembre 05, 2018.)

"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NOGROMANTE"

C. FERNANDO DANIEL VILLARREAL
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. JORGE LUIS PORTILLO SALGADO
DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. MARIO ARTURO CEBALLOS MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO